



PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
Departamento de Diseño y Desarrollo Curricular

ESQUEMA DE DISEÑO CURRICULAR

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN			
Tipo de Curso	059	Capacitación Profundización Profesional			
Orientación	27J	Curso Modelo OMI N° 1.15 REGLA A-VI/4-2 Cuidados Médicos			
Sector	240	Marítima			
Área de Asignatura	499	Est Maquinista Naval			
Asignatura	02727	Curso Modelo OMI N° 1.15			
Modalidad	Presencial				
Perfil de Ingreso	Marino Mercante con Libreta de Embarque emitido por DIRME. Básico de Primeros Auxilios.				
Duración	Horas totales:	Horas semanales:	Semanas		
	36	36	1		
Perfil de Egreso	Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado: El Marino Mercante será beneficiario de esta propuesta, ya que la misma apunta fundamentalmente al desarrollo de cursos OMI que cumplan con los requisitos del STCW 78 enmendado REGLA VI. Este curso le permitirá insertarse con mayor facilidad en el mercado laboral adquiriendo conocimientos y práctica que le permita ofrecer efectividad y eficiencia en su tarea, a la vez que reducir las posibles pérdidas humanas y materiales.				
Créditos Educativos y Certificación	Certificado	Capacitación Profundización Profesional en Cuidados Médicos Curso Modelo OMI N° 1.15 REGLA A-VI/4-2			
Fecha de presentación: 25-11-2016	N° Resolución del CETP	Exp. N°	Res. N°	Acta N°	Fecha _/_/___

FUNDAMENTACIÓN

Los grandes avances técnicos y tecnológicos en el área naval que se han producido en los últimos tiempos, dirigidos hacia la protección de la vida humana en el mar, reducir la polución en el ámbito marítimo, realizando esta tarea más eficientemente, crean la necesidad de elaborar un nuevo enfoque de los contenidos programáticos en la enseñanza profesional.

Esta se caracteriza por su fuerte contenido teórico- práctico enfocado esencialmente a la operación la gestión y el control de riesgos siempre presentes particularmente en el área naval.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Procurar la preparación de personas de alto nivel técnico, las cuales puedan desempeñarse en la Marina Mercante a cargo de equipos, sistemas de control y de seguridad referidos al curso modelo OMI N° 1.15 REGLA A-VI/4-2

A la vez de cumplir con los requisitos de la Organización Marítima Internacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollar un trabajo que permita obtener un mejor desempeño en los equipos y los sistemas de seguridad. Con un conocimiento teórico practico adecuado a las necesidades.

Buscar a mediano plazo completar los conocimientos adquiridos con anterioridad en los diferentes cursos extra curriculares para desempeñar con efectividad en el conjunto.

PERFIL DE EGRESO

Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado:

Procurar la actualización de conocimientos a personas que desempeñarán un cargo de nivel técnico, en la Marina Mercante en el uso de Equipos, Sistemas de Seguridad y Control.

El Marino Mercante será beneficiario de esta propuesta, ya que la misma apunta fundamentalmente al desarrollo de cursos OMI que cumplan con los requisitos del STCW 78 enmendado REGLA VI. Este curso le permitirá insertarse con mayor facilidad en el mercado laboral adquiriendo conocimientos y práctica que le permita

ofrecer efectividad y eficiencia en su tarea, a la vez que reducir las posibles pérdidas humanas y materiales.

CONTENIDOS

Unidad 1: Primeros auxilios revisión (4 horas)

1. Primeros auxilios

Unidad 2: Traumatismo, lesiones, quemaduras y heridas (6 horas)

1. Lesiones en cabeza y columna.
2. Lesiones en oído, nariz, garganta y ojos.
3. Hemorragias internas y externas.
4. Quemaduras, escaldaduras y congelación.
5. Fracturas, dislocaciones y lesiones musculares.
6. Heridas, cicatrización de heridas e infección.
7. Aliviar dolores.
8. Técnicas para coser y engrampar.
9. Reconocimiento de síntomas de dolores agudos abdominales.
10. Cirugía menor.
11. Inmovilización y vendaje.

Unidad 3: Principios generales de enfermería (3 horas)

1. Principios generales de enfermería.
2. Controles de enfermería.

Unidad 4: Enfermedades (3 horas)

1. Emergencias y enfermedades.
2. Enfermedades de transmisión sexual.
3. Enfermedades tropicales.

Unidad 5: Alcohol, drogas y psicofármacos (2 horas)

1. Diagnóstico y tratamiento

Unidad 6: Odontología (1 hora)

1. Higiene, dolor y tratamiento

Unidad 7: Ginecología y embarazo (1 hora)

1. Diagnóstico y controles

Unidad 8: Cuidados médicos para personas rescatadas. Incluyendo shock. Hipotermia y exposición al frío (2 horas)

1. Aplicar procedimientos

Unidad 9: Fallecimiento a bordo (1 hora)

1. Reconocer síntomas

Unidad 10: Cuidados de la salud a bordo (1 hora)

1. Higiene

Unidad 11: Prevención de enfermedades (1 hora)

1. Desinfestar.
2. Desratización.
3. Vacunación.

Unidad 12: Historias clínicas y medicamentos (1 hora)

1. Historia de síntomas y medicamentos suministrados.
2. Inventario y control de medicamentos.
3. Regulaciones Nacionales e Internacionales.

Unidad 13: Medicamentos a bordo (2 horas)

1. Regulaciones Nacionales e Internacionales de los medicamentos que deben haber a bordo.
2. Administración de medicamentos.

Unidad 14: Equipamiento médico (2 horas)

1. Regulaciones Nacionales e Internacionales del equipamiento Médico que deben haber a bordo.

2. Utilización.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Activa, participativa, con las necesarias demostraciones por parte del docente y la posterior realización por el alumno.

Definirla a partir de los objetivos o competencias propuestas teniendo en cuenta la selección de estrategias didácticas más adecuadas a:

- 1.- Los conocimientos, capacidades y destrezas que se proponen desarrollar;
- 2.- La naturaleza de los temas.
- 3.- Las características del trabajo Marítimo
- 4.- Los instrumentos de evaluación empleados.

EVALUACIÓN

La evaluación formativa durante el proceso permite detectar en qué medida se van cumpliendo los objetivos de aprendizaje previstos, detectar dificultades reajustar métodos y estrategias pedagógicas de ser necesario.

Los exámenes se desarrollaran según métodos y criterios de evaluación sugeridos por OMI en STCW 78 enmendado y los especificados para el curso modelo dictado.

MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

Se proporcionara material impreso al alumno al comenzar el curso, preparado por Docentes y Coordinador de Cursos

Para las clases teóricas se requiere un aula con equipamiento adecuado, retroproyector para transparencias y láminas opacas, televisor y video.

Para las clases prácticas se utilizarán los siguientes materiales:

-) Maniquí- 1
-) Camilla-1
-) Reanimador- 1
-) Tabla espinal- 1
-) Inmovilizador cervical- 1
-) Respirador manual- 1
-) Vendas- 10

-) Tablillas- 5
-) Material quirúrgico- 1 juego
-) Manta térmica- 1

BIBLIOGRAFÍA

CURSO MODELO OMI 1.15

OMI STCW 78 -CONVENIO INTERNACIONAL SOBRE NORMAS DE FORMACION, TITULACION Y GUARDIA PARA LA GENTE DE MAR. ENMENDADO EN 2010 (CONVENIO DE FORMACION Y ENMIENDAS), Edición 2011

CONVENIO INTERNACIONAL PARA LA SEGURIDAD DE LA VIDA EN EL MAR, 1974 (SOLAS 1974), Y SU FORMA ENMENDADA.

GUIA MEDICA INTERNACIONAL MARITIMA